



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO FONDO ALMA
2015, DE ASTRONOMÍA.
RESOLUCION EXENTO N°: 7648/2015
Santiago01/12/2015

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 01/01/16

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DS N°97/15, del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.798 para el año 2015; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N°530 de 26 de mayo de 2015 de CONICYT, que aprobó las bases del Concurso Fondos de Astronomía 2015, ALMA y QUIMAL, modificada por Resolución Exenta N°5149 de 06 de julio de 2015, de CONICYT.
- b. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 8 de julio de 2015.
- c. La Resolución Exenta N°6266 de 31 de agosto de 2015, de CONICYT, que actualizó la integración del Comité Mixto Fondo ALMA para el Desarrollo de la Astronomía Chilena, Programa Astronomía.
- d. Acta de fallo del Concurso Fondo ALMA-CONICYT año 2015, de 29 de octubre de 2015, del Comité Mixto ALMA -CONICYT, que contiene el listado de proyectos presentados al Concurso y listado de proyecto aprobados.
- e. Anexo en planilla Excel con listado de propuestas adjudicadas y listado de propuestas no adjudicadas; evaluaciones totales; ranking y costos.
- f. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°119 de 13 de noviembre de 2015, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, que indica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria con la cual se podrá financiar el compromiso que se tramita en el documento.
- g. Memorando N°17440/2015 del Director (S) del Departamento de Relaciones Internacionales, de 16 de noviembre de 2015, que solicita se dicte resolución de adjudicación del Concurso Fondo ALMA, convocatoria 2015.
- h. Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71 y el DS 97/15, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE la adjudicación del CONCURSO FONDO ALMA 2015, DE ASTRONOMÍA, de conformidad a lo dispuesto en Acta de fallo del Concurso Fondo ALMA-CONICYT año 2015, que incluye a los siguientes proyectos:

Listado Proyectos Adjudicados

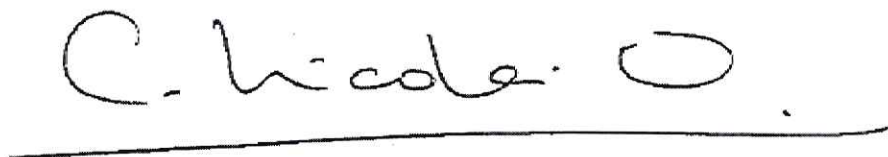
Código	Investigador Principal	Título	Institución	Monto Asignado \$	Notas
31150002	Keiichi Onaka	Resolving the mass loss from stars in late evolutionary stages with the Very Large Telescope Interferometer	UCN	45.000.000	4,96
31150039	Maja Vuckovic	SOCHIAS/ALMA/CONICYT grant "BECA ADELINA" for graduate student participation at international and national conferences	SOCHIAS	12.500.000	4,95
31150001	Stefan Kimeswenger	Evolution of Planetary Nebulae: analysis & numerical models	UCN	45.000.000	4,65
31150016	Ezequiel Treister	Annual Science Meeting SOCHIAS 2017	SOCHIAS	19.000.000	4,45
31150029	Lorenzo Monaco	Postdoctoral Position for research in star clusters at Universidad Andres Bello	UNAB	45.000.000	4,18
31150012	Ricardo Finger	New Developments in Digital Signal Processing for Radio Astronomy: Digital Sideband Separation and Polarization Detection at Millimeter Wavelengths	UCHILE	36.000.000	4,12
31150034	Douglas Geisler	Astronomy summer school for primary and high school teachers	UDEC	10.767.000	4,00

-
-
2. NOTIFÍQUESE por el Departamento de Relaciones Internacionales el resultado del certamen a todos los participantes, a través de carta certificada a la dirección postal y correo electrónico informados en la postulación. Además publicará los resultados en la página web de CONICYT.
 3. El Departamento de Administración y Finanzas imputará el gasto que irroque la presente resolución, a la cuenta presupuestaria que corresponda.
 4. ANÓTESE por el Oficial de Partes el número y fecha de la presente resolución, que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N°530/15 y 5149/2015 de CONICYT.
 5. REMÍTASE copia de la presente resolución a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Relaciones Internacionales, al Departamento de Administración y Finanzas, al Departamento Jurídico y a la Oficina de Partes de CONICYT.
 6. DÉJASE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el

ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	26-11-2015
ITEM	114.05.26
CENTRO DE COSTO	FONDO ALMA
ANALISTA	Alejandra Moraga



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA
Director(a) Ejecutivo
DIRECCION EJECUTIVA

CNO // RMM / JVP / mvc

DISTRIBUCION:

RODRIGO MONSALVE - Director(S) - RELACIONES INTERNACIONALES
JAVIER MARTÍNEZ - Ejecutivo de Proyectos - PROGRAMA ASTRONOMIA
PAOLA ALEJANDRA JARPA - Secretaria - PROGRAMA ASTRONOMIA
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - GESTION DE PERSONAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799